

Cursos 2022

Abril - Mayo



La Escuela de Formación Sindical (EFS) de CITRA-UMET lanza dos nuevos cursos dirigidos a afiliad@s, delegad@s, referentes gremiales y trabajador@s de sindicatos.

¿Quiénes componen la clase trabajadora hoy?

Razones para pensar en plural



Las relaciones colectivas de trabajo y sus herramientas jurídicas



¿Quiénes componen la clase trabajadora hoy?

Razones para pensar en plural



El objetivo del curso es reflexionar sobre los alcances de la noción de la clase trabajadora en la actualidad, aportar herramientas para analizar las complejidades del trabajo y sistematizar los desafíos y respuestas de las organizaciones sindicales. Para ello proponemos una serie de materiales que nos permitan pensar y discutir en torno a las diversidades que atraviesan y co-existen con las experiencias de clase y cómo se relacionan en el día a día del trabajo y la práctica sindical: la clase, el género, la edad, la raza, la orientación sexual, la nacionalidad.

Abordaremos debates de actualidad en torno a los trabajos productivos/reproductivos, las construcciones morales que pesan sobre las y los trabajadores, la agudización de las desigualdades y las políticas de redistribución de la riqueza.



Area temática

El curso podrá acreditarse, dentro del recorrido que propone el *Programa de Formación en Análisis del mundo del trabajo y acción sindical* en el área temática "*Relaciones laborales y condiciones de trabajo*".



Docentes

María Inés Fernández Álvarez

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires y la École de Hautes Études en Sciences Sociales, investigadora independiente del CONICET y Vicedirectora del CITRA/UMET. Dirige el equipo de Antropología en Colabor para el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores/as, de CITRA/UMET y la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Sandra Wolanski

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, investigadora asistente del CONICET y de CITRA/UMET. Coordina el equipo de Antropología en Colabor para el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores/as, de CITRA/UMET y la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Camila Stefanetti

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad de Buenos Aires, candidata a Magister en Investigación en Ciencias Sociales (UBA) y becaria doctoral CONICET. Miembro del equipo de Antropología en Colabor para el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores/as, de CITRA/UMET y la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

¿Quiénes componen la clase trabajadora hoy? Razones para pensar en plural



Temas y contenidos

Módulo 1: Razones para repensar los mapas heredados de clase

Los nuevos debates sobre la clase en relación a las transformaciones del capitalismo contemporáneo. Heterogeneidades del trabajo asalariado. La clase trabajadora más allá de las divisorias entre formal/informal, trabajo productivo/reproductivo, asalariado/no asalariado. Proceso de acumulación capitalista, desposesión y producción de diferencia. Acumulación capitalista y trabajo reproductivo. La clase como relación histórica y experiencia compartida de lucha.

Módulo 2: Más allá (y más acá) de las diferencias

La divisoria movimientos sociales/movimiento obrero. Dicotomías vinculadas: clase trabajadora/sectores populares, clase/identidad, producción/reproducción. De la identidad como diferencia a la mirada interseccional. Clase, género, nacionalidad, raza, edad, orientación sexual: la diversidad como co-constitutiva. Trabajo reproductivo y feminismo popular. La mirada interseccional en la acción sindical.

Módulo 3: Debates sobre las clases trabajadoras en Argentina hoy

¿Quiénes somos las y los trabajadores en Argentina hoy? Diagnósticos desde la academia y las organizaciones. Las miradas estigmatizantes/románticas sobre las y los trabajadores y la construcción de nuevos sentidos comunes desde las y los trabajadores. Agudización de las desigualdades y distribución de la riqueza: debates en torno a las políticas distributivas y el ingreso universal. La tercerización en el empleo asalariado y sus consecuencias. El carácter histórico y disputado de los derechos laborales: procesos de ajuste, organización de las y los trabajadores y relaciones de fuerzas. Desigualdades de género entre trabajadores/as: el papel de los trabajos reproductivos y de cuidados.

Módulo 4: Horizontes de acción sindical

Reflexiones situadas desde la experiencia sindical: diagnósticos, desafíos y políticas sindicales. Materiales y consignas para la realización del trabajo final. Discusión colectiva de los trabajos producidos.



Inicio

El curso inicia el jueves 28 de abril.

Las clases consistirán en un conjunto de materiales escritos y audiovisuales, bibliografía de consulta y actividades sugeridas semanalmente por las docentes. Se subirán a la plataforma virtual los días jueves a las 17 hs.

Estas clases serán acompañadas de dos encuentros sincrónicos. Un primer encuentro de presentación el día jueves **28 de abril a las 18 hs.** y otro de discusión colectiva el **12 de mayo a las 18 hs.**

Los links se compartirán días antes de cada encuentro.

Las relaciones colectivas de trabajo y sus herramientas jurídicas



El trabajo constituye el eje organizador de nuestras sociedades. La característica fundamental de las relaciones laborales es que no son igualitarias sino asimétricas. La solidaridad de los trabajadores a partir de su organización para la defensa recíproca de sus intereses y derechos constituye un principio de igualdad que se vuelca sobre el derecho que nace como fruto de la lucha. Así, el derecho del trabajo emerge como protección a la parte débil de la relación laboral, es decir, los/as trabajadores, dando cuenta de la institucionalización de formas de organización, luchas y conquistas históricas de la clase trabajadora.

El objetivo de este curso abordaje introductorio al análisis de las relaciones colectivas de trabajo y su marco jurídico a partir de 4 ejes fundamentales: la organización sindical, la negociación colectiva, la huelga y la representación sindical en el lugar de trabajo.

Invitamos con esta propuesta a que los/as participantes puedan reflexionar sobre sus propias experiencias de militancia y participación en las organizaciones, incorporando elementos conceptuales propios del derecho que les permitan afianzar su comprensión de los marcos normativos en los que se desenvuelve su accionar.



Docentes

Leandro Martín Macia

Abogado laboralista, Subsecretario de Relaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Docente de la Universidad de Buenos Aires en las Facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Odontología.

María Belén Sotelo

Politóloga, maestranda en Estudios Sociales Latinoamericanos. Docente en la Universidad de Buenos Aires e investigadora del Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos de la Facultad de Ciencias Sociales UBA..



Area temática

El curso podrá acreditarse, dentro del recorrido que propone el *Programa de Formación en Análisis del mundo del trabajo y acción sindical* en el área temática "Herramientas económicas y jurídicas del trabajo".

Las relaciones colectivas de trabajo y sus herramientas jurídicas



Temas y contenidos

Módulo 1: La organización sindical

Introducción al derecho colectivo del trabajo. La libertad sindical. Sujetos de las relaciones colectivas de trabajo. Facetas colectivas e individuales de la libertad sindical. La acción sindical. Formas de organización sindical. El modelo sindical argentino. Su correlato en la estructura de las relaciones laborales. Ley de cupo sindical.

Módulo 2: La negociación colectiva

La acción sindical y la negociación colectiva. Negociación formal e informal. ¿Quién negocia, qué se negocia y cómo se negocia? Niveles de negociación, ámbito de aplicación, materias y partes de la negociación. Intervención estatal. Constitución nacional, leyes y convenios OIT relativos a negociación colectiva. Los convenios colectivos de trabajo. La negociación como mecanismo de promoción de la igualdad de género en el ámbito laboral. Oleadas de negociación en Argentina.

Módulo 3. La huelga

Concepto de conflicto laboral. Tipos de conflicto. Medidas de acción directa. Concepto de huelga. El derecho de huelga en la Constitución Nacional y en la OIT. Huelga en servicios esenciales. Procedimientos de resolución de conflictos colectivos.

Módulo 4. Representación sindical en el lugar de trabajo

Formas de representación. La función del/a delegado/a. Requisitos para ser delegado/a. Mandato, cantidad de delegados/as, funciones, comisiones internas. La tutela sindical. Representación y representatividad: el sindicato como organización generizada.



Inicio

El curso inicia el miércoles 27 de abril.

Se realizarán 2 encuentros virtuales sincrónicos, que tendrán como objetivos hacer una puesta en común de las dudas, reflexiones y comentarios generados durante las semanas previas, y compartir las reflexiones de algunos/as invitados/as especialistas en las temáticas abordadas.

El primer encuentro sincrónico tendrá lugar el día **miércoles 4 de mayo a las 18 hs.**, y el segundo el **miércoles 18 de mayo a las 18 hs.**

Los links se compartirán días antes de cada encuentro.

Sobre los cursos

Modalidad de cursada

Los cursos se dictarán en línea a través del campus virtual de la UMET: <https://campusvirtual.umet.edu.ar/>. Una vez confirmada la inscripción, l@s estudiantes recibirán un instructivo para acceder al campus y los materiales.

Los cursos se desarrollarán en cuatro clases, una por semana. Los materiales serán subidos en el día indicado de inicio de cada curso.

¿Qué materiales contiene cada clase?

- Presentación del tema y actividades.
- Recursos audiovisuales.
- Bibliografía complementaria.

Además, funcionará un foro en el que l@s estudiantes podrán compartir sus comentarios y dudas.

Cupos y aranceles

Cada curso tendrá 30 cupos.

\$4.000 por curso.

Becas del 50% para afiliad@s a sindicatos que tienen convenio con CITRA y/o UMET.
2 Becas al 100% para afiliad@s a sindicatos que tienen membresías con CITRA (seleccionad@s por cada sindicato).

**INSCRIPCIÓN ABIERTA ENTRE
EL 4 AL 15 DE ABRIL.**

Consultas: efs.citra@gmail.com

Preguntas frecuentes

¿Cuánto dura cada curso?

Cada curso tendrá una carga horaria de 32 horas y se dictará durante cuatro semanas, desde la semana del 25 de abril al 20 de mayo. Un día por semana l@s docentes compartirán los contenidos de cada clase. Además, cada curso tendrá dos encuentros sincrónicos.

¿Se entregará alguna constancia?

Sí, la Escuela de Formación Sindical entregará un certificado de aprobación del curso. Para obtenerlo, l@s estudiantes deberán realizar y aprobar un trabajo final, según indicaciones de l@s docentes. Además, los cursos pueden ser acreditados para el "Programa de Formación en Análisis del mundo del trabajo y acción sindical", en el área temática correspondiente.

¿Cómo inscribirse?

Para inscribirte, deberás llenar una ficha de inscripción en el siguiente link:

<https://bit.ly/3qSDwUP>

Allí mismo deberás adjuntar el comprobante de pago o de beca otorgado por el sindicato al que pertenecés.